

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA.

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIPREIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela la FAE, Manzana 4 villa 18, se reúnen los accionistas. El Señor Carlos Julio Machado, es designado como Secretario Ad Hoc, quien constante la asistencia de la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, y el estatuto social de la empresa, para tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente orden del día:

1. Conocer acerca del informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015, y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2015.
- 4.- Resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico del año 2015; y
- 5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Universal Ordinaria, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 19h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Carlos Julio Machado Vallejo; y con los accionistas: Milton Germán Mayorga Filian, por sus propios y personales derechos, propietario de OCIENTA ACCIONES (80) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; Yessica Paola Mayorga Esparza, por sus propios derechos y personales derechos, propietaria de OCIENTA ACCIONES (80) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00); TURTON S.A. por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTOS CIJARENTA (240) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) y representada por su Gerente General el Sr Milton Mayorga Espín; y el señor Carlos Julio Machado Vallejo, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una pagadas en su totalidad, a actuando como secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Milton Mayorga Filian.

A continuación, el señor presidente Ad-Hoc, por en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, los puntos que forman parte del orden del día; y esta por unanimidad resuelve:

1. Léído que el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su desempeño durante el ejercicio contable 2015, este es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

2. Se somete a consideración de la Junta General, el informe presentado por la señora Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta General, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que se hacen merecedores de aprobación unánime,
4. Sobre este punto no corresponde tomar decisión alguna en razón de que la compañía presente perdida.
5. Finalmente, los accionistas resuelven elegir como comisario para ejercicio económico 2016, a la señora Rocío Ruales.

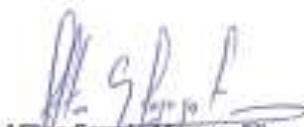
Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta, el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el informe presentado por el comisario, y; los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, documentos que fueron puestos a consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 21:40.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, el restante accionista de la compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



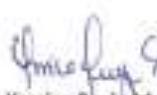
Milton Germán Mayorga Filián

SECRETARIO AD-HOC – ACCIONISTA



Carlos Julio Machado Vallejo

PRESIDENTE AD-HOC – ACCIONISTA



Yessica Paola Mayorga Esparza

ACCIONISTA



TURTON S.A. - ACCIONISTA

Milton Mayorga Espín

Gerente General